

AC 17 14

CURSO DE ACCESO DIRECTO Esta noche, introducción a las ciencias de la educación. Con la profesora titular de Teoría e Historia de la Educación, María Vida Urreta Campillo, vamos a aproximarnos al tema quinto de la unidad didáctica. Salidas profesionales del pedagogo en el campo de la docencia y de la investigación.

Este es el penúltimo programa de introducción a las ciencias de la educación que tenemos en este curso académico. Por reajustes en la programación, el último programa será el próximo lunes, dentro de tres días. El próximo lunes y en horario especial, a las nueve y media de la noche.

Nueve y media hora peninsular. Este lunes, a las nueve y media de la noche y hasta las diez y media, durante una hora, tendremos un programa monográfico especial de introducción a las ciencias de la educación en torno a la LOCE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. Aprovecharemos este lunes también para despedirnos en esta asignatura de introducción a las ciencias de la educación.

Pero recordamos a todos los alumnos de introducción a las ciencias de la educación del curso de acceso que la LOCE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que cambia todo el panorama de la educación española no universitaria durante los próximos años, puede ser objeto de la parte de comentario de textos legales del examen final. Puede ser objeto de la parte de comentario de textos legales del examen final. Por lo cual, los alumnos deben hacerse con un preámbulo, al menos con el preámbulo de esta ley.

A ella nos referiremos el próximo lunes, como hoy, al tema quinto, salidas del curso. No obstante, si queréis referencias con relación al resto de textos legales que aparecen en la lección última de la unidad didáctica, en el tema sexto, no dejéis de consultar los programas que figuran en catálogo referidos a esta asignatura. Nos referimos en concreto a los programas que aparecen reflejados en la página 318 del curso Página 318 de la Guía de los Medios Audiovisuales de este curso 90-91.

Página 318 de la Guía de los Medios Audiovisuales del curso 90-91. Concretamente, los dos últimos programas que aparecen en esa página, referidos a Introducción a las Ciencias de la Educación, uno con comentarios sobre disposiciones legales y con una aproximación a la metodología del comentario de textos legales, y otro explicando más detalladamente el examen final y sus características, son dos cintas que debéis de escuchar en los próximos días, las dos últimas que aparecen en la página 318, transferidas a la Introducción a las Ciencias de la Educación, así como hacerse con un preámbulo de la LOGSE, puesto que puede ser objeto del comentario de textos del examen final. No obstante, repetimos, el próximo lunes y a las nueve y media y durante una hora, nos referiremos en concreto, con carácter monográfico, a la LOGSE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que cambia en los próximos años el panorama de la educación española no universitaria.

Bien, y ya nos ocupamos del tema quinto esta noche con la profesora María Vida Urreta. María Vida Urreta, ¿por qué este tema quinto, salidas profesionales del pedagogo en el campo de la docencia y de la investigación, es especialmente significativo y relevante para los alumnos de Introducción a las Ciencias de la Educación y del CAD, del curso de acceso directo? Yo creo que incluso dentro de la incertidumbre lógica de un futuro próximo mediano o lejano, y esa incertidumbre cada vez, digamos, más acentuada, yo creo que de todas maneras este tema le puede ilustrar un poco sobre las salidas, tanto en perspectiva como las salidas actuales y reales de esta carrera. Sí, porque entonces el tema quinto trata precisamente del aspecto profesional, ¿no? Efectivamente, el tema quinto, como su título indica, son las salidas profesionales del pedagogo, tanto en el campo de la docencia como en el campo de la investigación.

Entonces, bueno, que el alumno esté informado sobre estas posibles salidas de su carrera, sobre sus opciones profesionales presentes y futuras, porque también en ese tema hablamos de aquellos campos en los que el pedagogo está, digamos, poco implicado, pero que de hecho, y de acuerdo con esos estudios y su currículum durante la carrera, podría optar a ello, y con, bueno, que tengan esa visión panorámica de esas perspectivas y también de las exigencias que comporta la docencia. Hay unos rasgos que se le piden al buen docente, de los que hablaremos más adelante, y también desde el punto de vista de la investigación, que yo creo que es, digamos, una perspectiva muy interesante, porque, bueno, en España la investigación lo hablaremos de un informe que hizo el ministro de Educación y Ciencia, el señor Maraval, en el 83, creo, donde se habla de los pocos recursos que tiene la investigación en general en España. Yo creo que la investigación educativa está poco menos que en pañales en ese momento en España.

Y entonces, desde el punto de vista de la investigación, hay, digamos, un gran reto en el que los alumnos que salgan, bueno, pues teóricamente dentro de cinco años tendrán que afrontar. Entonces, bueno, en primer lugar, vamos a preguntarnos, como siguiendo un poco la trayectoria del tema, por los motivos que impulsan a elegir a alguien, al alumno, a una persona joven o a una persona no tan menos joven, qué es lo que le impulsan a escoger esta carrera. En el libro presentamos los estudios de dos personas, de dos profesores, que nos dan los motivos, digamos, más frecuentes por los que se elige la carrera.

Entonces, retomando un poco estas clasificaciones y uniéndolas, se puede decir que hay tres motivos básicos por los que se elige la carrera de Pedagogía. Hay uno que es una respuesta muy lacónica, y es lo que han contestado casi el 50% de la muestra que se hizo en su momento, y es porque les gusta. O sea, escogen esta carrera porque el contenido les gusta.

Luego hay otro motivo que es la utilidad y el aprovechamiento de los conocimientos que se adquieren. Es decir, la carrera parece que es una carrera útil. Y en tercer lugar, porque los estudios, y esto quizá sea el perfil del alumno que responde sobre ese motivo, yo creo que tiene que ser un alumno más adulto, es porque los estudios que se adquieren con esta carrera están relacionados de alguna manera con el trabajo que ya están realizando.

Desde el punto de vista de la docencia, que es el primer campo que vamos a esbozar, y bueno, casi con carácter exhaustivo, se ofrece en el libro una lista de funciones y actividades que ilustran al alumno sobre su posible salida profesional. No voy a anunciarlas aquí porque creo que están suficientemente reseñadas en el libro, pero también lo que sí quería reseñar eran las líneas marcadas por el VI Congreso Nacional de Pedagogía y que son las referentes a la proyección del pedagogo en una serie de campos, hasta ahora no obligatoriamente vinculados al mismo. Es decir, la perspectiva que te decía yo que indicaba al principio, que era donde el pedagogo todavía no está realmente implicado o no totalmente implicado, pero que de alguna manera podría estarlo, porque sus estudios pueden permitirle el optar a implicarse más, digamos, de una forma más total en esos campos.

Sí, aparte del campo docente, que es el campo tradicional, existen nuevas perspectivas profesionales que son poco conocidas, pero que son campos desde luego donde el pedagogo en el futuro, el futuro pedagogo dentro de unos años, pues deberá trabajar y donde deberá funcionar, digamos así, profesionalmente. Sí es importante desde luego esos futuros campos, que el alumno vaya teniendo una noción de ellos, porque por desgracia la enseñanza universitaria española, no solamente de la carrera de pedagogía, sino prácticamente de todas las carreras, siempre es constreñida, reducida, porque más o menos es una planificación de un currículum determinado, en determinados materiales o determinadas asignaturas, siempre reducida con relación a las múltiples habilidades profesionales que hay. Entonces, aquel alumno que desde ahora pueda tener una idea clara de un campo de especialización en la pedagogía que le interese, pues es importante que a lo largo de los cinco años de su carrera, y viendo que a lo mejor en su carrera no se va a formar concretamente en ese campo, ya se vaya orientando en buscar una bibliografía especializada, en procurar tener experiencias educativas vinculadas concretamente a ese campo específico que a él le interesa, es decir, una idea vocacional, desde primero de carrera, que permita a lo largo de los cinco años de la carrera precisamente trabajar en... Sí, el enfoque desde determinado, hacia un determinado campo.

Como te decía, el VI Congreso Nacional de Pedagogía, llegó a las conclusiones de que había campos, tales como, bueno, por los equipos técnicos de revisión de métodos de análisis de los contenidos curriculares, bueno, por centralización del papel de pedagogo como especialista y asesor en los medios de comunicación. Es decir, un ranking muy variado de posibilidades, dentro de las cuales el pedagogo tendría algo que decir. Entonces, tampoco lo voy a decir exhaustivamente, porque en el libro está muy bien indicado, y yo recomiendo a los alumnos, no ya tanto que lo memoricen, porque siempre insisto en ello, pero sí que se lo lean con atención, y que lo asimilen porque de alguna manera, como tú has dicho, sobre todo en este tema, tanto en las salidas como en las posibles perspectivas, está el enfoque real que ellos deben dar a sus estudios a lo largo de toda la carrera.

Efectivamente. Por ejemplo, en ese campo que has dicho, de la comunicación, pues, a lo largo de toda su carrera, los alumnos interesados en la conexión entre educación y comunicación, entre pedagogía y comunicación, deben aprovechar cualquier oportunidad para leer bibliografía, para tener experiencias, para ampliar su conocimiento, en definitiva, en todo lo

que se refiere a la comunicación. Aunque, concretamente ya en la carrera de pedagogía, en cuartos de carrera darán una asignatura específica que se llama Tecnología Educativa, pero hemos de decir que esa asignatura no es suficiente, realmente, para llegar al nivel de conocimientos que se requerirían de un pedagogo que vaya en el futuro a trabajar en el mundo de la comunicación.

Por tanto, cualquier oportunidad a lo largo de su carrera de trabajar específicamente en este campo y de leer bibliografía, pues que no la desaprovechen. Ese es un campo de los que has citado, ¿no? Sí, hay muchos otros, pero he citado dos, digamos, pues algo diversos para que el alumno vea un poco de qué manera estamos enfocando el tema, porque realmente las posibilidades son enormes y, entonces, yo creo que, como he dicho antes, es importante que el alumno sepa desde el primer momento hacia qué campo o que, digamos, se decida en los primeros cursos hasta qué campo va a orientarse en la tarea docente, investigadora, pedagógica, en suma. Ahora, hemos estado hablando de las salidas, digamos, desde un punto de vista de teoría, pero desde el punto de vista de la praxis, es decir, de lo real también hay unos estudios realizados y que hacemos costar en el libro y es la distribución profesional real de los licenciados en pedagogía y para ello contamos también con dos estudios que sobre el tema se realizaron.

El primero entre los años 1950 y 1974 y el segundo entre los años 1968 y 1981. En la primera etapa, que como ya he dicho, va del 50 al 74, es importante destacar la cifra de 44,80% de los licenciados en pedagogía que son profesionales en los estudios que han realizado. Esto es importante porque luego veremos que esto va a variar en los años posteriores.

Estas funciones profesionales que realizan los licenciados en pedagogía se dividen en funciones de inspección, funciones docentes y funciones directivas. Pero ya en la segunda etapa, que va del 68 al 81, hay que hacer constar, en primer lugar, que el tiempo necesario para encontrar empleo, se supone que en el primer estudio ese tiempo era bastante más corto que en el segundo, que el tiempo necesario para encontrar empleo se alarga considerablemente, llegando incluso a convertirse en desempleo, eso tan conocido también en la mayoría de las profesiones actuales. Sí, posiblemente porque en ese tiempo que he citado, desde el 68 al 81 ya, es cuando nos vamos a encontrar con el terrible problema de la masificación universitaria, crisis económica, PAD, etcétera, etcétera.

Cambio de pautas sociales, etcétera, etcétera. Entonces, en ese segundo estudio, lo que sí me parece importante destacar es que el 60% de los profesionales licenciados en pedagogía ocupan puestos de trabajo no acordes con sus objetivos. En el primero decíamos que casi el 50% ocupan puestos de trabajo acordes con sus objetivos y su carrera en el segundo es el 60% el que no ocupa los puestos de trabajo acordes con sus objetivos.

A reglón seguido se ofrecen también a la consideración del alumno datos como la crisis económica mundial, todo esto justificando un poco de alguna manera el cambio en los porcentajes que ha habido del primero a la segunda etapa, de la primera a la segunda etapa.

Entonces se cita la crisis económica mundial, la falta de adecuación, esto creo que es muy importante y luego lo recalcaré al final del tema, la falta de adecuación, repito, de la formación recibida en las facultades de pedagogía con la demanda social real, etc. Todos estos datos son ilustrativos también de un proceso de poca expansión y de desarrollo de las salidas profesionales del pedagogo.

Continuando pues con la docencia que siempre ha constituido una actividad profesional importantísima para el pedagogo, no la única pero sí muy importante, se exponen también aquellos elementos que a nivel internacional se consideran esenciales para la formación de todo profesor, digamos de todo buen profesor. En ella se destacan una formación general, una formación digamos integral, que es la base de cualquier otra formación especializada, la formación especializada naturalmente que es en este caso la pedagógica y luego unos rasgos humanos concretos de comprensión, digamos humanidad, etc. Digamos que hay un perfil ideal del profesor ideal.

Exactamente, a nivel internacional. Por último, desde el punto de vista de la docencia en el tema damos una lista de los centros en los que el pedagogo imparte docencia. Estos centros son tanto de carácter público como de carácter privado y comprenden desde la educación preescolar los niños de 4 y 5 años, los centros de educación general básica, el bachillerato y naturalmente los de formación profesional, orientación universitaria, la educación universitaria apropiadamente dicha, es decir, las universidades, los centros de educación permanente y los de educación especial.

Que son campos indiscutiblemente interesantísimos para una actividad profesional como pedagogo y que, no sé, un alumno que el año que viene vaya a estar en primero de carrera, por ejemplo, y se sienta muy motivado hacia la educación especial, no olvide la recomendación que le dijimos, que no se limite exclusivamente si quiere ser un buen profesional a los contenidos teóricos sobre ciencias de la educación que aprende en su carrera, sino que en la práctica procure tener experiencias reales vinculadas a la educación especial y aprender pues toda una serie de libros especializados sobre esta materia. Hemos dicho educación especial, como podríamos haber dicho, educación preescolar. Sí, bueno, eso que acabas de decir yo creo que se podría resumir en el contacto con lo real.

Es decir, yo creo que el pedagogo es una persona que no puede estar en ningún caso, yo creo que en ninguna profesión, pero en la de pedagogía en especial, tiene que estar muy en contacto con, en primer lugar, con la sociedad en la que vive, con hacer un análisis lo más real posible de aquello que él quiere formar, educar desde el punto de vista pedagógico, tanto como desde el punto de vista humano, y desde luego el estudio de esa realidad implica una praxis que yo creo que es muy importante, digamos, yo creo que incluso más importante que la teoría. En fin, el contrato, como siempre llegamos a la parte, digamos, más práctica del tema, el contrato en todos estos centros de educación, es decir, para el pedagogo el contrato puede ser temporal y puede ser también, a través de una posición, puede ser definitivo. Entonces, el contrato temporal se asocia más a la educación privada y el contrato fijo se asocia más con la

educación pública, a través de la posición, concurso, es decir, de un funcionariado, en resumidas cuentas.

Pasando ahora al otro campo importantísimo que, como es el de la investigación, que también forma parte de la formación del docente y también de sus perspectivas de profesión, en este campo, licenciado en pedagogía, va a elevar desde el punto de vista de la investigación la calidad de vida de los pueblos, porque para elevar esta calidad de vida es necesario también elevar, o digamos, prioritariamente necesario también elevar el nivel de educación. Y esto que acabo de decir creo que es muy importante, porque la educación digamos, desde un punto de vista general es importante porque a partir de ella es cuando se puede elevar digamos, otros niveles de vida. Es decir, el nivel de vida no es algo que se pueda cortar en cachitos, el nivel de vida de los pueblos es algo tan importante que parte de una buena digamos, la calidad de vida en resumidas cuentas, parte de una buena utilización de los recursos que se tienen para ello.

Y la educación yo creo que es básica para poder comprender y apreciar estos recursos que se le van a dar al alumno, en este caso, y al ciudadano, en resumidas cuentas. Precisamente muchos estados siempre han realizado grandes inversiones en educación porque se daban cuenta de que a medio y largo plazo era la manera de elevar el nivel de desarrollo económico. Gente más preparada, mayor desarrollo económico, mayor posibilidad de un aumento en la calidad de la vida.

Desde ese punto de vista el investigador, su tarea fundamental es la de contribuir, como ya ha dicho, al desarrollo de la humanidad en la parcela concreta que es su especialidad y que es la pedagogía. Así pues, al pedagogo le corresponde, junto con su equipo de investigación inter o pluridisciplinar, realizar estudios, prever soluciones y promocionar las funciones tendentes a superar dificultades, crisis y desequilibrios que hoy tiene planteadas la humanidad. Antes hablaba del diagnóstico que fue formulado efectivamente en 1983 por el Ministro de Educación y Ciencia José María Maraval respecto a la investigación en nuestro país.

Desde ese punto de vista de investigación global, quiero decir, en nuestro país. Desde ese punto de vista existirían tres tipos de problemas. El primer problema es el de recursos.

Hay pocos recursos, por no decir recursos exiguos, dedicados a la investigación en nuestro país. Luego existe un problema de coordinación y, por último, un problema de prioridades. Naturalmente, también, incluso, estos, digamos, estas dificultades se pueden aplicar a la investigación educativa, incluso acentuadas.

Los centros donde se realiza la investigación en España, la investigación educativa, son los centros de investigación o secciones dedicadas a la investigación en los distintos ministerios, Ministerio de Sanidad, Ministerio, por supuesto, de Educación y Ciencia, Ministerio de Cultura, etc. También los departamentos o secciones de Ciencias de la Educación en las universidades. Digamos, las secciones, los ICES, por ejemplo, las universidades, es un departamento, son los Institutos de Ciencias de la Educación, un departamento dedicado única y exclusivamente al estudio, a la investigación educativa dentro de esas universidades.

También los institutos, las fundaciones, por supuesto, recordemos en España la Fundación Mark, entre otras, Fundación Universidad la empresa, etc. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas es otro centro donde se realiza investigación educativa. Los centros de profesores, conocidos por CEP, y entidades, por supuesto, de tipo internacional.

La Unesco, la OCDE, tienen organismos dedicados única y exclusivamente tanto al estudio de la educación como a la investigación desde el punto de vista educativo. Es importante saber que existen estas instituciones porque estas instituciones, sus investigaciones, siempre las suelen plasmar en documentos, en textos, en libros. Entonces, siempre es una fuente de información importantísima para el futuro pedagogo saber que en todas estas instituciones sería muy interesante poder ver qué documentos elaboran, sobre qué campos están trabajando, qué investigaciones han realizado para estar un poco al día por donde discurre la investigación educativa.

Todas estas instituciones hay que decir que tienen unas revistas periódicas a las que el alumno según el campo en el que haya trabajado o en el campo en el cual esté interesado se puede suscribir. Si hubiera algún tema, bueno, algún alumno interesado, ya desde ahora en una suscripción desde ese punto de vista, yo le agradecería que se pusiese en contacto conmigo porque yo le puedo facilitar los datos para esta suscripción. Sobre los grandes temas o áreas temáticas de investigación que se realizan en España, podríamos destacar en los ICES, por ejemplo, Institutos de Ciencias de Educación, los métodos y medios de enseñanza y la evaluación y el rendimiento escolar.

Son los dos temas prioritarios que se investigan en los ICES. Y luego en las universidades también hay dos etapas, desde 1940 a 76 los estudios, la investigación educativa estuvo centrada en los estudios didácticos y la psicología de la educación. A partir del 1980 hasta el 85 ha estado centrada en la psicopedagogía del lenguaje y la evaluación.

Bien, estos son los grandes temas que se han venido investigando en las universidades y anteriormente en los ICES, porque hay, digamos, programas de investigación que ocupan varios años precisamente para trabajar monográficamente en un tema. Efectivamente, lo que sí también, yo creo que para el alumno que empieza ahora la carrera, lo que sí también se puede decir que esto no es una lista exhaustiva, es decir, que el campo es enorme, que el campo está, digamos, entre comillas, por explotar y que los campos de investigación son los que él mismo junto con otros compañeros y con los profesores van a fijar de ahora en adelante. O sea, que no hay, digamos, un campo cerrado, sino que al contrario hay una perspectiva muy amplia y una perspectiva potencial enorme.

María, te voy a decir que el tiempo se nos está yendo, nos quedan como dos o tres minutos y nos vamos a matizar las últimas ideas. Sí. Bueno, un poco repetir lo que he dicho antes, es decir, que la investigación educativa en España es este campo nuevo del que hemos estado hablando todo lo largo del tema, con las enormes posibilidades que hemos reseñado y de las cuales hace falta concienciar de alguna manera las autoridades respectivas, sobre todo

teniendo en cuenta que ha sido la, digamos, una de las máximas autoridades en este tema, el ministro Malaval, el que habla de falta de recursos, de falta de coordinación, de falta de prioridades.

Y por último, bueno, pues decir que en este tema hemos tocado de manera directa algunas de las cuestiones a propósito de las salidas profesionales del pedagogo, de manera tangencial otras, el tiempo es limitado, pero que la visión total del hecho social nos obliga, sin embargo, a plantearnos la adecuación de esa disciplina, como de tantas otras, a unas nuevas pautas sociales, de comportamiento, a unos nuevos sistemas de valores, es decir, a que no sean epifenómicas, como decía Randy Viño, respecto a la realidad viva. Por lo tanto, el reto, podríamos decir, se haya en la capacidad de responder adecuadamente y saber despertar al mismo tiempo esa necesidad social. Bueno, pues yo creo que con esto hemos dado una visión bastante clara de la lección quinta.

Suponemos que cualquier alumno avisado, si ahora tuviera que realizar un ejercicio de redacción, como pudiera ser el de un examen titulado la investigación educativa en España, pues pensamos que, sobre todo lo que ha escuchado, sería capaz de hacer una redacción brillante, bien contada, más o menos, sobre cómo está la situación de la investigación educativa en España. Y nada más, esperamos que con estos programas ayudamos al alumno que estudia a distancia con sus unidades didácticas a tener, pues, algunas ideas fundamentales sobre ciencias de la educación que le sirvan para cuando inicie esta carrera. Y a ti, María, pues hasta la próxima ocasión.

Hasta la próxima ocasión. Muchas gracias. Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org Con acceso a UNED despedimos un día más este tiempo educativo y cultural de la UNED.

Mañana estaremos de nuevo aquí, a las ocho y media de la tarde, hora peninsular, para tratar de Derecho, de temas relacionados con el segundo curso de esta carrera. Después, el informativo semanal de la UNED, en el que se efectuará el sorteo del premio que ha organizado este programa entre sus oyentes, entre otros temas. Y para terminar, orientaciones para realizar el examen final para los alumnos de Historia del Arte y de Acceso.

Hasta mañana, entonces. Gracias por tu atención y buenas noches. Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org